


GEX: 8294/2022  
 GEX Contratación 7587/2022

**ACUERDO DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN PARA LA SELECCIÓN Y POSTERIOR CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO (BIBLIOTECA) POR UN PERÍODO DE DOS MESES (SESENTA DÍAS), DENTRO DEL PLAN MÁS PROVINCIA (PLAN PROVINCIAL DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE LA ASISTENCIA A MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS), DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA, PARA DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES EN ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO.**

Habiéndose reunido la Comisión Técnica de Valoración para la selección y posterior contratación laboral temporal, de **UN/A AUXILIAR ADMINISTRATIVO dentro del “PLAN MÁS PROVINCIA” (PLAN PROVINCIAL DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE LA ASISTENCIA A MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS)** por un período de dos meses (sesenta días), para desempeñar sus funciones en este Excmo. Ayuntamiento de La Carlota, conforme a lo dispuesto en las Bases reguladoras del presente procedimiento, aprobadas mediante Resolución de Alcaldía número 2022/2840 de fecha 1 de agosto, y una vez aceptadas como aspirantes admitidas a la presente convocatoria, conforme al resultado de selección de fecha 10-08-2022, remitido por parte de la oficina del Servicio Andaluz de Empleo, en relación con la oferta con identificador nº 01-2022-22841 AUXILIAR ADMINISTRATIVO (ÁREA BIBLIOTECA), se hacen públicos los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** Aprobar la relación de aspirantes admitidos/as al procedimiento, citados el día 11/08/2022 a las 09:00 horas en el Ayuntamiento de La Carlota, por la oficina del Servicio Andaluz de Empleo (S.A.E.), para la selección y posterior contratación laboral temporal, de **UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE BIBLIOTECA** (Proyecto de Apoyo a las Actividades Área Biblioteca), dentro del **“PLAN MÁS PROVINCIA” (PLAN PROVINCIAL DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE LA ASISTENCIA A MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS)** por un período de dos meses (sesenta días), los cuales han sido remitidos por la Oficina del Servicio Andaluz de Empleo, y que se ajustan a los perfiles de la Oferta número nº 01-2022-22841, para desempeñar sus funciones en este Excmo. Ayuntamiento de La Carlota, quedando como se indica a continuación:

	<b>4 PEONES DE LA CONSTRUCCIÓN</b> “Proyecto de Apoyo a las Actividades Área Biblioteca” <b>Aspirantes admitidos</b>	<b>D.N.I.</b>
<b>1</b>	<b>ROMERO RUBIO, MARIA PILAR</b>	<b>***4156**</b>
<b>2</b>	<b>DELGADO POLONIO, JUAN MANUEL</b>	<b>***8024**</b>
<b>3</b>	<b>GIMENO RUIZ, DESAMPARADOS</b>	<b>***9047**</b>
<b>4</b>	<b>CASTAÑO FUENTES, DOLORES</b>	<b>***5234**</b>
<b>5</b>	<b>RABADAN BAENA, MARIA DOLORES</b>	<b>***9837**</b>

Código seguro de verificación (CSV):  43D1DD766CE8F0FC1916  
**43D1 DD76 6CE8 F0FC 1916**

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Jefa Negociado Área de Personal DEL MORAL LUCENA FRANCISCA el 22/8/2022  
 Firmado por Secretaria Proceso Selectivo DE JULIAN RAMIREZ MARIA LOURDES el 22/8/2022

plm\_jema\_cofm\_00p\_01

**SEGUNDO.-** Publicar en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de La Carlota Acuerdo de la presente Acta, junto con la puntuación obtenida una vez estudiado el curriculum, por orden decreciente, que se relaciona a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL Máximo 5 puntos	FORMACIÓN Máximo 5 puntos		TOTAL Máximo 10 puntos
		Cursos 4 puntos	Titulaciones 1 punto	
DELGADO POLONIO, JUAN MANUEL	5	0	0	5
GIMENO RUIZ, DESAMPARADOS	0,45	4	0	4,45
CASTAÑO FUENTES, DOLORES	0	0,03	1	1,03
ROMERO RUBIO, MARIA PILAR	0	0	0	0
RABADAN BAENA, MARIA DOLORES	0	0	0	0

**TERCERO.-** Otorgar a los/as interesados/as en el procedimiento de referencia un plazo de alegaciones de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Acta en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento. En el caso de no presentarse alegaciones, se entendería por definitiva la puntuación total especificada en el apartado primero de la presente Acta.

**CUARTO.-** En el caso de no presentarse alegaciones al respecto, proponer al Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota, la contratación con carácter temporal de D. Juan Manuel Delgado Polonio. con DNI número **\*\*\*8024\*\***, como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE BIBLIOTECA** (Proyecto de Apoyo a las Actividades Área Biblioteca) **“PLAN MÁS PROVINCIA” (PLAN PROVINCIAL DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE LA ASISTENCIA A MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS)** por un período de dos meses (sesenta días), para desempeñar sus funciones en este Excmo. Ayuntamiento de La Carlota, por haber resultado seleccionados en el presente proceso selectivo, con mayor puntuación, sin perjuicio de que, si por cualquier motivo alguno de estos candidatos, no pudieran incorporarse, o renunciasen a su puesto de trabajo una vez iniciada su relación laboral, se siga el orden de prelación del listado del punto segundo de la presente Acta hasta la cobertura de los puestos, conforme al contenido de las bases por las que se rige la presente convocatoria.

**LA PRESIDENTA,**

**LA SECRETARIA**

Fdo. María Francisca del Moral Lucena

Fdo: María Lourdes de Julián Ramírez.

*(Firmado y fechado electrónicamente)*

